



Consejo Económico y Social

Distr. general
23 de julio de 2009
Español
Original: inglés

Adopción de medidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Junta Ejecutiva

Segundo período ordinario de sesiones de 2009

14 a 16 de septiembre de 2009

Tema 3 del programa provisional*

Proyecto de programa de trabajo para los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva de 2010

El programa de trabajo de la Junta Ejecutiva para el año 2010 que se adjunta ha sido preparado por la secretaría en consulta con la Mesa de la Junta Ejecutiva, sobre la base de disposiciones normativas de la Junta Ejecutiva, peticiones procedentes de decisiones o debates concretos de la Junta que se indican o propuestas de la secretaría.

Se recomienda que la Junta Ejecutiva apruebe el programa de trabajo para sus períodos de sesiones de 2010, con carácter de marco flexible, a reserva de las revisiones que resulte adecuado hacer durante el año.

* E/ICEF/2009/16.

Junta Ejecutiva del UNICEF

Proyecto de programa de trabajo para los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva de 2010

| <i>Primer período ordinario de sesiones 12 a 14 de enero de 2010</i> | <i>Período de sesiones anual 1° a 4 de junio de 2010</i> | <i>Segundo período ordinario de sesiones 7 a 10 de septiembre de 2010</i> |
|--|---|---|
| <p>Cuestiones de organización y procedimiento</p> <p>Elección del Presidente y los Vicepresidentes de la Junta Ejecutiva (A)</p> | <p>Cuestiones de organización y procedimiento</p> | <p>Cuestiones de organización y procedimiento</p> <p>Proyecto de programa de trabajo para los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva de 2011 (A)</p> |
| <p>Cuestiones de programas y de políticas</p> <p>Informe anual al Consejo Económico y Social* (E) 2009/2</p> <p>Cooperación mediante los programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de los documentos revisados sobre los programas por países (A) | <p>Cuestiones de programas y de políticas</p> <p>Informe anual de la Directora Ejecutiva: información detallada sobre el desempeño y los resultados con respecto al plan estratégico de mediano plazo hasta la fecha (A) 2008/14, 2008/21, 2009/4, 2009/7, 2009/8</p> <p>Informe sobre los progresos realizados en la aplicación de la política de género (E) 2009/3</p> <p>Cooperación mediante los programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de documentos de programas por países (A)*** • Prórrogas de los programas por países en curso (A) 2009/11 | <p>Cuestiones de programas y de políticas</p> <p>Cooperación mediante los programas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación de los documentos revisados de programas por países (A) • Exámenes de mitad de período de los programas por países (E) <p>Informe sobre el seguimiento por el UNICEF de las recomendaciones y las decisiones derivadas de las reuniones de la Junta de Coordinación del ONUSIDA (E)</p> |
| <p>Cuestiones de evaluación y auditoría</p> | <p>Cuestiones de evaluación y auditoría</p> | <p>Cuestiones de evaluación y auditoría</p> <p>Informe anual sobre la función de evaluación y las principales evaluaciones (E) 2008/4, 2008/22</p> <p>Informe anual sobre las actividades de auditoría interna, incluida la respuesta a la administración (E) 2008/23, 2009/8</p> |
| <p>Cuestiones financieras, presupuestarias y de recursos</p> <p>Recaudación de fondos en el sector privado: plan de trabajo y proyecto de presupuesto para 2010 (A)</p> | <p>Cuestiones financieras, presupuestarias y de recursos</p> | <p>Cuestiones financieras, presupuestarias y de recursos</p> <p>Plan estratégico de mediano plazo: estimaciones financieras previstas para el período 2010-2013 (A)</p> |

Primer período ordinario de sesiones
12 a 14 de enero de 2010

Período de sesiones anual
1° a 4 de junio de 2010

Segundo período ordinario de sesiones
7 a 10 de septiembre de 2010

Informe sobre la armonización de la
recuperación de gastos (E) ****
2006/7

Informe sobre los progresos
realizados en la aplicación de las
Normas Contables Internacionales
para el Sector Público (I) 2009/7

Conferencia sobre promesas de
contribuciones

Otras cuestiones

Otras cuestiones

Información actualizada sobre
iniciativas de mejoras fundamentales
de organización (I) 2009/8

Intervención de la Presidencia de la
Asociación Mundial del Personal del
UNICEF

Informe de las visitas de la Junta
Ejecutiva al terreno (I)

Recaudación de fondos en el sector
privado: informes financieros y
estados de cuentas correspondientes
al año que termina el 31 de
diciembre de 2009 (E)

Informe sobre los progresos
realizados en la aplicación de las
Normas Contables Internacionales
para el Sector Público (I) 2009/7

Otras cuestiones

- * Los informes pertinentes de la Dependencia Común de Inspección se examinarán también en relación con este tema del programa.
- ** Pueden consultarse los datos adjuntos por separado en relación con este tema del programa.
- *** El resumen de los informes sobre los resultados del ciclo de programación anterior de cada uno de los proyectos de documentos de programas por países se ha publicado en el sitio web junto a los proyectos correspondientes.
- **** La fecha del examen de este tema del programa depende de los avances logrados en el marco del Comité de Alto Nivel sobre Gestión.

Los temas del programa que se someten a la consideración de la Junta Ejecutiva son de tres tipos:

Temas que requieren la *adopción de medidas (A)*: Se espera que la Junta Ejecutiva examine el tema del programa y adopte una decisión en relación con éste. La secretaría prepara por anticipado la documentación y un proyecto de decisión para someterlo a la consideración de la Junta Ejecutiva.

Temas que requieren *examen (E)*: Se espera que la Junta Ejecutiva examine el informe preparado por la secretaría. La secretaría no prepara un proyecto de decisión, pero la Junta Ejecutiva puede decidir que adoptará una decisión en relación con el tema del programa.

Temas para fines de *información (I)*: La secretaría prepara la documentación por anticipado para el período de sesiones con vistas a su consideración por la Junta Ejecutiva. La documentación sólo se presenta o se examina si lo solicita expresamente un miembro de la Junta.